

Derechos, deberes y garantías constitucionales:



Los derechos son todos los mecanismos legales que protegen a los individuos. Los deberes son las obligaciones que deben cumplir para poder ejercer sus derechos. Los derechos y los deberes se crean para procurar la estabilidad social y una convivencia armoniosa entre los ciudadanos.

Primera Generación

**Individuales
Cívicos
Políticos**

Segunda Generación

**Sociales
Económicos
Culturales**

Tercera Generación

**Colectivos
Medio Ambiente**

Primera Generación

Derechos	Clasificación	Ejemplos
Libertad de tránsito	Libertad fundamental	Puedo circular libremente por mi país.
Derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica	Derecho civil	Yo tengo derecho a tener un nombre, un domicilio y un estado civil.
Derecho al voto	Derecho político	Yo tengo derecho a votar por el candidato de mi elección, en forma libre, secreta y directa.

Son derechos de contenido social para procurar las mejores condiciones de vida.

Comprenden lo económico, lo social y lo cultural.

Derechos de Segunda Generación



Imagen de: Jim Boud. <http://go.gl/1K1Go>

TERCERA GENERACIÓN

Corresponde al derecho de los pueblos, conocidos también como el derecho de solidaridad. Incorpora dos asuntos no incluidos en las generaciones anteriores. (derecho de la paz y un medio ambiente sano).



Clasificación de los derechos según su naturaleza:

Civiles y políticos	• Derecho a la libertad, seguridad e integridad física y espiritual. Libertad de tránsito, de opinión, de expresión, de información y de asociación. • Igualdad social. • Derecho a la seguridad social, a la identidad, nombre y lugar de residencia.
Económicos, sociales y culturales	• Derecho al trabajo, a la educación, a la salud, a la propiedad, a un salario justo, a un nivel de vida adecuado.
De los pueblos y nacionalidades	• Derecho a un ambiente sano, a la equidad de género, a la independencia económica y política, a la justicia social, a una vida digna, al desarrollo, a la cooperación internacional y regional.

Derechos del Buen Vivir

Derechos de libertad

Derechos de la naturaleza

Derechos de las
comunidades, pueblos
y nacionalidades

Derechos de las personas
y grupos de atención
prioritaria

Derechos de protección

Derechos de participación



© Santillana

ACTIVIDAD

1. Selecciona y enuncia un momento de la historia en que se hayan incorporado derechos humanos. Explica por qué te parece importante este hecho.

MONENTO	DERECHO	IMPORTANCIA

2.- Explica dos formas en que los ciudadanos pueden hacer respetar los derechos humanos.

3.- Escribe cual es el propósito que tienen los derechos humanos.

4.- Escribe 2 ejemplos de la clasificación de los derechos según la naturaleza.

Civiles y político	Económicos, sociales y culturales	De los pueblos y nacionalidades